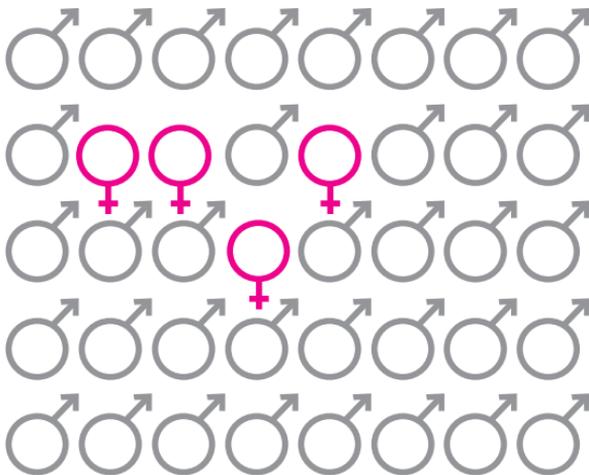


BASTA DE BLOQUEOS

Las mujeres somos entre el **40% y 60% DE LA MILITANCIA** de base de nuestros partidos políticos.

Pero ¿qué pasa cuando miramos la integración de sus **ÓRGANOS DIRECTIVOS?**



- El Directorio del Partido Nacional no tiene **NINGUNA MUJER** entre sus 15 titulares
- El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado tiene **UNA SOLA MUJER** entre sus 15 titulares
- En la última reunión de la Mesa Política del Frente Amplio había **SOLAMENTE 4 MUJERES** entre 30 integrantes.

NUESTRA DEMOCRACIA TIENE CARA DE VARÓN

El PARLAMENTO del Uruguay tiene 130 integrantes....

- Sólo 14 mujeres (menos de un 11%) fueron electas como titulares al parlamento en 2004 (una MENOS que en 1999).
- De los 69 legisladores que integran la bancada del Frente Amplio en el Parlamento, actualmente 12 son mujeres (un 17,4%).
- Sólo hay 3 mujeres entre los 47 integrantes de la bancada del Partido Nacional (un 6,4%).
- La bancada del Partido Colorado no tiene ninguna integrante mujer.

Si esto te parece **INJUSTO y ANTI-DEMOCRÁTICO**,
hacé llegar tu opinión al Parlamento y a los partidos
políticos.

Actualmente hay bajo estudio en Comisiones del Senado dos proyectos de ley que buscan revertir este déficit democrático:

1. El Proyecto de Ley sobre Campañas Electorales y Financiamiento de los Partidos Políticos, cuyo artículo 19 propone incentivar con un 15% adicional de financiamiento aquellas hojas de votación ganadoras que lleven no más de dos personas del mismo sexo por cada tres lugares en las listas de titulares y suplentes. **Este proyecto de ley no logra avances desde hace años y se retomó su tratamiento la semana pasada con marcada oposición al mismo.**

2. El Proyecto de Ley sobre Participación Política, que establece que las listas electorales presentadas por los partidos políticos para las elecciones internas, nacionales y departamentales deberán incluir no más de dos personas del mismo sexo por cada tres lugares entre titulares y suplentes. Es la cuarta vez desde 1988 que se presenta un proyecto con estas características. **Se volvió a presentar el 8 de marzo de 2006 y desde mayo del 2007 no se trata en la Comisión respectiva.**